
Proyecto de desarrollo socioeconómico beneficiará a 34 familias raizales de las Islas



09/12/2015 - 08:00 am

Reproducir Detener

El proyecto planeado y finalmente ejecutado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), tuvo un costo total de 540 millones de pesos, cuyo objetivo principal es el de incentivar la pesca artesanal en esta zona del territorio nacional.

La Armada Nacional, en cabeza del señor Contralmirante Andrés Vásquez Villegas, Comandante del

Comando Específico de San Andrés y Providencia, contribuyó con el transporte de todo el material que fue entregado a los pescadores que se beneficiaron con el proyecto, correspondiente a cinco motores F/B 4T de 20HP; 12 motores F/B 4T de 50HP; siete motores F/B 4T de 60HP; tres lanchas de 23 Pies y dos lanchas de 18 Pies.

Durante el evento de cierre la Dirección General Marítima y la Armada Nacional, estuvieron representados por el señor Teniente de Fragata Mario Navas Estévez, Capitán de Puerto de Providencia, quien reafirmó el compromiso Institucional con la comunidad de pescadores artesanales de las Islas.

“En vísperas de finalizar el año 2015 tenemos la satisfacción de poder cerrar de manera formal un proyecto de magna importancia para el desarrollo socioeconómico de un grupo de pescadores, un proyecto que benefició particularmente a 34 hombres de mar, que podrán mejorar de manera significativa su calidad de vida con el uso de una nueva herramienta de trabajo que les permitirá desarrollar quizás la actividad que más los apasiona, la pesca”, afirmó en su discurso el señor Capitán de Puerto.

También se destaca la importante labor de gestión y acompañamiento que realizó la Cooperativa de Pescadores de la Isla de Providencia, liderada por la señora Rossana Torres Fernández, quien por su dedicación y compromiso que tiene con los asociados que representa, los orientó y apoyó durante el proceso.

Gracias a la excelente coordinación y buena disposición de las entidades involucradas, hoy en día los pescadores isleños recibirán en excelentes condiciones, los bienes que colocarán en uso para el bienestar de sus familias y el desarrollo de esta importante región insular.